

Segunda Reunión  
San José, Costa Rica, 14 de mayo de 1956

EXPOSICION DETALLADA SOBRE LOS DIFERENTES ASPECTOS QUE CUBREN  
LAS ESTADISTICAS INDUSTRIALES EN PANAMA

Preparado por la Dirección General de Estadística y Censos de Panamá

Ref: Resolución 13(SC.2).

Por razón de la estructura económica panameña que se apoya sobre la agricultura y los servicios más que en las industrias de transformación, desde el punto de vista del producto originado en estas ramas de actividad, la Dirección de Estadística y Censo ha realizado mayores esfuerzos para formar estadísticas agrícolas y de comercio que para elaborar datos relativos a la industria de transformación.

Como consecuencia del hecho anteriormente citado, puede afirmarse que las estadísticas industriales en Panamá se encuentran en su etapa inicial y, quizá podría agregarse, en pleno proceso de desarrollo.

Los aspectos que cubren las estadísticas industriales hasta ahora compiladas en Panamá son, si se resumen, cuatro. Estos aspectos son: los relativos al total de establecimientos existentes en la República, los relacionados con la industria manufacturera en particular, los que se refieren a la pesca y los que tienen que ver con la construcción.

Estadísticas relativas a los establecimientos existentes: Se forman a base de las patentes que amparan las actividades de los establecimientos, expedidas por el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias. Estas estadísticas ofrecen información sobre los capitales invertidos, la localización, la clase de dueño y la rama de actividad económica y el número de

/los establecimientos

los establecimientos.

En relación con las normas de formación de estas estadísticas debe entenderse que:

- a) Establecimiento: es la unidad de producción cuyas actividades económicas están amparadas por una patente.
- b) Capital: es el declarado al solicitar la patente al Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias.
- c) Clase de dueño: se refiere al tipo de empresa que opera el establecimiento, es decir si se trata de una sociedad anónima, de una empresa de tipo personal, etc.
- d) Rama de actividad económica: se determina de acuerdo con la clasificación Industrial Internacional Uniforme.

Estadísticas relacionadas con la industria manufacturera en particular: Se forman a base de información suministrada por las empresas. Cubren dos aspectos específicos, a saber: volumen de producción y parte del insumo.

- a) Volumen de producción: se refiere a las cantidades físicas producidas de bebidas alcohólicas, alcohol, azúcar, leche condensada y evaporada, sal, gas y derivados del tomate. Además, incluye la energía eléctrica generada.
- b) Parte del insumo: la parte del insumo que cubren estas estadísticas es la de cantidades físicas de materia prima o de combustibles utilizados. Así, se dispone de consumo de alcohol en la producción de licores, uso de leche fresca para producir leche condensada y evaporada, utilización

/de tomates en

de tomates en la producción de derivados y consumo de aceite para generar electricidad o producir gas.

Estadísticas que se refieren a la pesca: Se forman a base de la información suministrada por los pescadores y cubren dos aspectos: peso de la pesca y valor, según las sumas cobradas por estos.

Estadísticas que tienen que ver con construcción: Se forman a base de los permisos solicitados por los constructores a la Oficina de Seguridad para edificar en las ciudades de Panamá y Colón. Cubren dos aspectos: número de edificios construídos y valor de los mismos, declarado a la oficina antes mencionada.

Panamá, 6 de febrero de 1956.

